

Julian Balmori

En la capital, al mes una peseta; fuera cuatro pesetas trimestre. Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago adelantado. NÚMEROS SUETOS 5 CÉNTIMOS ATRASADOS 10

Las Provincias de Levante

Pagos para la venta, a 0,75 pesetas mensuales de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador. D. Mateo Siquier Almoló. Crédito Público, 1. No se devuelven los originales.

Año XV.-Núm. 4538 Murcia: Jueves 6 Septiembre 1900 Tres ediciones diarias

D. O. M.
LA SEÑORA

Doña Fuensanta Martínez Fernandez

FALLECIÓ EN TORREVIEJA EL 3 DE AGOSTO ÚLTIMO
R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 7 del corriente, desde las seis hasta las doce, de media en media hora, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, serán aplicadas por su alma.

Su desconsolado esposo Don Angel Siquier é hija, ruegan a sus buenos amigos y personas piadosas se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a alguno de estos cultos, en lo cual recibirán especial favor.

Murcia 6 de Septiembre de 1900.

Actualidades

Los padres de familia.

Llega el nuevo año escolar, llevando a los padres de familias una preocupación, pues nada hay de tanto interés para estos, como la educación de sus hijos.

Las carreras llamadas de facultad, han arruinado a muchas familias de la clase media, perjudicando a un buen número de jóvenes que lograron licenciarse para buscar después un destino en el presupuesto nacional.

Dada nuestra condición social, el problema de la enseñanza es el más difícil; somos una nación de grandes elementos para la agricultura y no tenemos agricultores.

Los campos están abandonados a la rutina y a la ignorancia.

Las artes y los oficios no medran tampoco, por que carecemos de elementos instruidos para su desarrollo.

Vivimos aun influidos por el brillo de las carreras profesionales.

La primera educación del niño, es la de su propio hogar; sobre ella se cimienta la que recibe después de los centros docentes.

Los padres deben cuidar principalmente de esta educación íntima, que moldea las almas en el seno de la familia.

Un niño enseñado por sus padres a respetar a los demás, a cultivar el estudio, a sentir afecto por el trabajo, y a practicar los preceptos de la religión y de la moral, lleva mucho adelantado para recibir con fruto la instrucción en las aulas.

Desgraciadamente, hay muchos padres que tienen en lamentable abandono esta primera y fundamental educación de sus hijos, tolerándoles hábitos de segura perdición.

Los antiguos eran en este punto padres de saludable severidad para con sus hijos; una torcedura de éstos la enderezaban en el acto, antes de que se consolidara.

Hoy entristece contemplar a los juveniles fumando en los cafés, jactándose de profesar poco respeto a lo que deben respetar, e intercalando alguna blasfemia; la ignorancia les hace suponer que para ser hombre, es preciso ofender a Dios y al prójimo.

Y en este abandono de la educación íntima, crece y medra el error, en su consorcio con el mal, y hay estudiantes que ignoran la asignatura y que conocen todos los vicios.

Uno de los respetos más legítimos es el del alumno hacia el profesor.

El que estas líneas escribe, cuando vé a cualquiera de los que fueron sus maestros, les saluda con respeto y les considera como padres, no olvidando jamás que de ellos recibió el insuperable tesoro de la enseñanza.

Desgraciadamente, parece que ese respeto que tanto dignifica al alumno, no se manifiesta con tanto vigor en las nuevas generaciones; y esto no es buen síntoma.

Creemos que el cimiento de la educación deben fabricarlo los padres, llevando al corazón de los hijos la moral y la religión.

Un buen proyecto

Con este epígrafe, publica nuestro estimado colega «Jaén Minero», el siguiente artículo:

«El Sindicato minero de la provincia de Murcia, que construyó el precioso pabellón de minería en la Exposición últimamente realizada, ha concebido un excelente proyecto que merece aplausos.

Intenta dicho Sindicato establecer en el indicado pabellón un Museo permanente de minería, con exposición de ejemplares que den a conocer la importancia de esta riqueza en aquella provincia.

A la sombra de este Museo permanente surgirá un importante centro de contratación

al que así se expresa. ¡De mucho paseo el de la Glorieta!

Yo, aunque ya no alterno como en otras épocas, veo con agrado todas estas fiestas que a Murcia enaltecen y vida le prestan. Por eso termino hoy las «Cosas» estas gritando con todos los que gritar quieren: —¡Que viva mi patria! —¡Que viva la feria!

HERNAN GIL.

Fiestas en Canteras

Los vecinos de Canteras celebrarán grandes fiestas los días 8 y 9 en honor de su excelsa Patrona. Comenzarán los festejos con una alegre verbena amenizada por la banda de música que dirige el Sr. Aliaga; el domingo por la mañana gran diana con repique de campanas; a las diez función religiosa, predicando un ilustrado sacerdote de Cartagena. Por la tarde habrá corrida, lidiándose un novillo que será estoqueado por los aficionados, terminando con la rifa de un borrego; y por la noche se reanudará la verbena en la puerta de la Iglesia.

Gracias por anticipado.

Un vecino de Canteras.

Cartagena 6 Septiembre 1900.

COSAS

Llegaron los días alegres de feria, y animóse Murcia, que estaba desierta, causando su aspecto en el alma pena.

Hoy ya no es la misma que en Agosto era; hay gente en las calles y hay gente en las tiendas, y es tanta la vida que en la ciudad reina que a propios y extraños les dá gusto el verla. Tiene encantos Murcia que son de primera; dígalos su cielo, dígalos su vega, y dígalos todo cuanto existe en ella, desde sus mujeres graciosas y bellas hasta la alta Torre que gentil y esbelta en las mismas nubes clava su veleta.

La feria es alegre como una chisnela, y tiene atractivos de hermosa coqueta. Los niños la quieren porque los obsequia con pitos, caballos, flautas, escopetas, y otros mil juguetes que los emblesan; y los que han pasado de la edad primera, y aún de la segunda, encuentran en ella distracciones que hacen feliz la existencia. La mejor, sin duda, está en la Glorieta, donde con la viva luz del gas y eléctrica, se convierte en día la noche más negra; donde con la música que el espacio puebla de notas vibrantes y dulces y tiernas, el alma emociones gratas sabores; y en donde encantados los ojos contemplan hermosas mujeres que hechizan y ciegan, seducen, deslumbran, atraen, emblesan, y al hombre más frío admirado dejan y aún también le arrancan frases como estas: —¡Qué rubia tan linda! —¡Qué gentil morenita! —¡Qué ojos más divinos! —¡Vaya una canela! Y razón le sobra

ANDADO POR LA FERIA

En la feria del año actual, faltan muchas instalaciones de las que vimos en las anteriores.

Hemos observado la ausencia de aquella caseta famosa del pelo postizo, en la que se ostentaban trenzas de todos colores y pelucas muy en regla, para cubrir las cabezas mondas.

Aquella caseta era la predilecta de las personas maduras, que allí acudían a tomarse el pelo al dueño del mismo, que por cierto tenía maña en el negocio a que se dedicaba.

El hombre se colocaba las pelucas para que las admiraran los compradores y hacía lo mismo con las trenzas, bucles y rizos, diciendo a las señoras que nada hermosa tanto a la mujer como una buena cabellera.

El pelo rubio costaba más caro que el negro y a cada color daba su nombre: castañilado, negro azabache, rubilblanco, bermajo y otros que indicaban todo el arco iris de la cabeza humana.

El origen de las trenzas que vendía, perdíase en la noche del misterio.

El afirmaba que procedían generalmente de jóvenes que vendían su cabellera, unas por necesidad y otras por promesa. Dijo una vez, que había comprado en Murcia la trenza más hermosa, de cuantas poseía, a una joven que se cortó el cabello por amores contrariados.

Aquel hombre singular, era muy erudito en estas cosas del pelo postizo. Decía que nada vale tanto como una cabellera aunque sea postiza; que usaron peluca Luis XIV, Carlo Magno, el gran Capitán y otros personajes de gran celebridad, cuyos hechos no podían comprobar en aquel acto los compradores, a quienes daba y tomaba el pelo simultáneamente.

Un día llegó un calvo a su caseta y para indicarle que no se explicaba que hubiera gente con la cabeza despojada, le preguntó irónicamente: —¿esa calva, es postiza?

Tampoco ha venido a la feria de este año, aquella célebre gigante que fué admiración de los huertanos.

Sus hercúleas fuerzas le permitían sostener sobre sus hombros hasta cinco personas mayores.

Levantaba del suelo pesos enormes y contaba su administrador que tenía mal genio.

Un día preguntaron a ésta: —¿ha pensado la señora alguna vez en contraer matrimonio?

—Nunca—contestó—y desgraciado marido, porque con las fuerzas que tiene y su carácter irritable lo desmenuzaba como si fuera un barquillo. Una vez—añadió—estábamos en una feria y varios mozos quisieron burlarse de ella. En un segundo los rindió a palos, dejando a tres de ellos en tierra y a uno se lo colocó en la cabeza, como si fuera un dije.

Aquella gigante comía mucho; para desayunarse devoraba un kilo de carne, con la añadidura de medio queso de bola y dos litros de leche.

Su cama tenía ocho patas de sosten.

No hemos vuelto a saber nada de la gigante; nos han dicho que al marcharse y en broma, tomó en la estación del ferrocarril medio billete.

Muchos han echado de menos en la feria actual, al salvaje, a aquel salvaje que se exhibía en una jaula, dando gritos terribles. Recordamos que este pobre infeliz se pin-

MADRID AL DIA

Dicenme que Adolfo Rodríguez, el diligente reporter del «Heraldo», está agonizando. Prescindiendo de su cualidad de periodista, de los lazos de compañerismo que con él me unen, por el solo hecho de ser prójimo, prójimo joven, lleno de vida hace cuatro días, su desgracia me entristece y sus infortunios me apenan. La desgracia agena, sino se es un malvado, no puede ser nunca simpática; pero en la desgracia, como en todas las cosas de la vida, hay gradaciones; pena y pena inmensa produce la pérdida de un ser querido al que, por sus muchos años, parecía como que estaba llamando la tierra; pero es mayor la pena de ver morir a un niño, ó la de ver agonizar a un joven; parece que la idea de la muerte no se corresponde con las de infancia y juventud; no es eso natural, no parece que lo que empieza a vivir, lo que tiene toda la fuerza y el vigor de las tierras vírgenes sucumba con la misma facilidad que lo gastado y estéril, como no es natural que en la primavera se marchiten los prados y que en el invierno se coronen de flores los rosales...

En la primavera de la vida se halla Adolfo Rodríguez; robusto, sanote como un mocetón de nuestros campos, nadie creería que un vienteillo helado podía en unas cuantas horas destrozar sus pulmones; pero eso ha sucedido; la pulmonía alevosa no ha respetado su juventud...

¡Pobre Rodrigo!

¡Que Dios le sane si es que le conviene vivir; que le dé un lugar en su gloria si es que ha llegado la hora de su muerte!

PEÑAFLOR

4-9-900

LA ILUMINADA EN MURCIA

(Conversación en la Cárcel.)

Esta mañana uno de nuestros redactores ha visitado en la Cárcel a la Iluminada y al padre de esta.

Hemos sabido que la pasada noche trascurrió para ellos con absoluta tranquilidad, durmiendo sosegadamente.

Con Pablo, padre de aquella, que está en el salón general, ha tenido nuestro redactor la siguiente conversación:

Lo que dice Pablo

—¿Es cierto que V. ofreció al señor Gobernador de la provincia, que su hija no predicaría y que con esa seguridad solicitó llavarcela?

—Sí señor y lo quisiera cumplir, pero las cosas han venido de otra manera.

—¿Por qué no lo evitó?

—Porque no pude. Cuando llegué con mi hija a mi casa, después de llevarla del Manicomio, nos esperaban más de mil personas que se empeñaron que les dijera una misión y no tuvo más remedio que hacerlo, porque hay muchos fanáticos.

taba la cara de salvaje; le colocaban una melena desgredada y desde por la mañana hasta por la noche, tenía que estar dentro de la jaula ahullando.

Decía: ¡Diton, chauvá, aggg, aggg!; y para perfeccionarse más, comía carne cruda a la vista del público.

En las últimas horas de la noche, se lavaba y vestía de hombre civilizado, y tomaba cerveza en el Café del Sol.

El mismo día decía muchas veces a la gente, que había en la feria un salvaje feroz, tremendo; y que era preciso cuidar de las criaturas para que no se las comiera vivas.

Aquel hombre ganaba cuatro pesetas diarias en su oficio de salvaje; tenía terribles competidores, que son salvajes más verdaderos y de balde.

De fenómenos, también estamos muy mal, porque no ha venido a la feria ninguno nuevo.

El hombre gordo que tuvimos en Murcia en Diciembre último está ahora en Palencia y ha aumentado de peso.

Por cierto que tiene que viajar en fargón, porque no cabe por las puertas de los coches.

Hoy tengo que hacer las siguientes declaraciones:

En el Café del Arenal, se ha bebido esta mañana un sujeto siete gaseosas.

Tres forasteros se han paseado esta tarde por la orilla del río Segura, con sombrero de copa.

Un huertano ha vendido hoy en dos pesetas, una patata que pesaba kilo y medio.

La Iluminada

Francisca Guillén está acompañada en el departamento de mujeres, de otra presa que la trata con mucha consideración.

Nuestro redactor ha celebrado con la Iluminada la siguiente conversación:

—¿Ha descansado V.?

—Sí señor. Me tratan bien, pero estaba mejor en el Manicomio.

—¿Recuerda V. los días en que estuvo usted en aquel establecimiento?

—No los olvidaré nunca, pues me daban un trato muy bueno, hasta el punto de sentir pena el día que me marché a mi casa y me decía el corazón que muy pronto iba a suceder algo muy malo.

—¿Por qué predicó V. después de salir del Manicomio?

—Porque la gente me obligaba y levantaron un altar en la puerta de mi casa, y además se me aparecía la Virgen y no tenía más remedio que decir la misión.

—¿Qué sucedió en la noche de la rifa?

—Ya había predicado cuando llegaron los guardias de Archena y se movió un gran tumulto de tiros, palos y pedradas; me refugié en mi casa y al poco entró mi hermano Pablo gravemente herido, cayendo al suelo, en donde expiró.

Plaza de Toros de Murcia

Francisca estaba esta mañana muy tranquila y serena y ha dicho que por ahora no predicará.

Plaza de Toros de Murcia

Dos grandes corridas de toros en los días 8 y 9 de Septiembre 1900

La Excmo. Diputación de esta provincia, deseosa de allegar recursos para los establecimientos de beneficencia que corren a cargo de la misma, ha organizado dichas corridas por el orden siguiente:

DIA 8 DE SEPTIEMBRE

6 MAGNÍFICOS TOROS DE LA GANADERIA DE D. ESTEBAN HERNANDEZ (antes del Conde de la Patilla) estoqueados por los valientes matadores

Mazzantini, Quinto y Valentin.

El diestro Valentin tomará la alternativa de manos de Mazzantini.

DIA 9 DE SEPTIEMBRE

6 HERMOSOS TOROS de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua lidiados y estoqueados por los mismos matadores y cuadrillas.

Las corridas empezarán a las 4 y cuarto.

Precios de las localidades, sin entrada

Barrera de sombra, 1.ª fila, 7 pesetas; idem id. 2.ª id., 6 id.; id. id. 3.ª id., 4 id.; balconillo, 4 id.; barrera sol y sombra, 1.ª fila, 4 id.; id. id. 2.ª id., 3 id.; id. id. 3.ª id., 2 id.; tendido de sombra, delantera baja, 2 id.; sobrepuerta presidencia, 4 id.; balconillo bajo, 3 id.; grada cubierta sombra, silla de rellano, 6 id.; grada 1.ª y 5.ª fila, 2 id.; id. 2.ª y 4.ª 1 id.; palcos de sombra con 8 sillas sentadas y cinco id.; id. cou 5 id., 40 id.; entrada para caballero ó señora, 3 id.; para niños menores de 10 años y militares sin graduación, 2 id.

Por qué permitió V. que siguiera predicando los demás días?

—Porque la obligaba también la gente y porque además la misión no perjudica a nadie.

—¿Y ha tenido V. perjuicios con las misiones?

—Muchos; me han muerto a un hijo y no me dejaban trabajar las tierras.

—¿El Alcalde de Archena, le envió varios recados para que quitara el altar y cesaran las predicaciones?

—Si señor, pero no podía porque la gente no me dejaba vivir y si llegó a quitar el altar me arrastran, y cuando mi hija veía a la Virgen no tenía más remedio que predicar.

—¿De qué vivía V.?

—Del trabajo de las tierras, pues soy labrador toda mi vida.

—¿Llamaba V. a la gente para que oyera la predicación?

—Yo no he llamado a nadie; la gente se metía en mi casa y no nos dejaba descansar.

—¿Qué sucedió en la noche de la rifa?

—No lo sé. Mi hijo Pablo estaba durmiendo en la casa cuando se movió aquel trastorno; salió a la calle y recibió dos tiros que le privaron de la vida en cinco minutos. A mi me dió un trastorno, me privé del sentido y no se más.

—¿Quién le hirió de un mordisco en la oreja?

—Lo ignoro; supe que estaba herido cuando me lo dijo el médico que me curó.

Plaza de Toros de Murcia

Pablo Guillén se había dejado crecer la barba, que le daba cierto aspecto de peregrino.

Con arreglo al reglamento de cárceles, lo han afeitado esta mañana.

La Iluminada

Francisca Guillén está acompañada en el departamento de mujeres, de otra presa que la trata con mucha consideración.

Nuestro redactor ha celebrado con la Iluminada la siguiente conversación:

—¿Ha descansado V.?

—Sí señor. Me tratan bien, pero estaba mejor en el Manicomio.

—¿Recuerda V. los días en que estuvo usted en aquel establecimiento?

—No los olvidaré nunca, pues me daban un trato muy bueno, hasta el punto de sentir pena el día que me marché a mi casa y me decía el corazón que muy pronto iba a suceder algo muy malo.

—¿Por qué predicó V. después de salir del Manicomio?

—Porque la gente me obligaba y levantaron un altar en la puerta de mi casa, y además se me aparecía la Virgen y no tenía más remedio que decir la misión.

—¿Qué sucedió en la noche de la rifa?

—Ya había predicado cuando llegaron los guardias de Archena y se movió un gran tumulto de tiros, palos y pedradas; me refugié en mi casa y al poco entró mi hermano Pablo gravemente herido, cayendo al suelo, en donde expiró.

Plaza de Toros de Murcia

Francisca estaba esta mañana muy tranquila y serena y ha dicho que por ahora no predicará.

Plaza de Toros de Murcia

Dos grandes corridas de toros en los días 8 y 9 de Septiembre 1900

La Excmo. Diputación de esta provincia, deseosa de allegar recursos para los establecimientos de beneficencia que corren a cargo de la misma, ha organizado dichas corridas por el orden siguiente:

DIA 8 DE SEPTIEMBRE

6 MAGNÍFICOS TOROS DE LA GANADERIA DE D. ESTEBAN HERNANDEZ (antes del Conde de la Patilla) estoqueados por los valientes matadores

Mazzantini, Quinto y Valentin.

El diestro Valentin tomará la alternativa de manos de Mazzantini.

DIA 9 DE SEPTIEMBRE

6 HERMOSOS TOROS de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua lidiados y estoqueados por los mismos matadores y cuadrillas.

Las corridas empezarán a las 4 y cuarto.

Precios de las localidades, sin entrada

Barrera de sombra, 1.ª fila, 7 pesetas; idem id. 2.ª id., 6 id.; id. id. 3.ª id., 4 id.; balconillo, 4 id.; barrera sol y sombra, 1.ª fila, 4 id.; id. id. 2.ª id., 3 id.; id. id. 3.ª id., 2 id.; tendido de sombra, delantera baja, 2 id.; sobrepuerta presidencia, 4 id.; balconillo bajo, 3 id.; grada cubierta sombra, silla de rellano, 6 id.; grada 1.ª y 5.ª fila, 2 id.; id. 2.ª y 4.ª 1 id.; palcos de sombra con 8 sillas sentadas y cinco id.; id. cou 5 id., 40 id.; entrada para caballero ó señora, 3 id.; para niños menores de 10 años y militares sin graduación, 2 id.

Plaza de Toros de Murcia

Francisca estaba esta mañana muy tranquila y serena y ha dicho que por ahora no predicará.

Plaza de Toros de Murcia

Dos grandes corridas de toros en los días 8 y 9 de Septiembre 1900

La Excmo. Diputación de esta provincia, deseosa de allegar recursos para los establecimientos de beneficencia que corren a cargo de la misma, ha organizado dichas corridas por el orden siguiente:

DIA 8 DE SEPTIEMBRE

6 MAGNÍFICOS TOROS DE LA GANADERIA DE D. ESTEBAN HERNANDEZ (antes del Conde de la Patilla) estoqueados por los valientes matadores

Mazzantini, Quinto y Valentin.

El diestro Valentin tomará la alternativa de manos de Mazzantini.

DIA 9 DE SEPTIEMBRE

6 HERMOSOS TOROS de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua lidiados y estoqueados por los mismos matadores y cuadrillas.

Las corridas empezarán a las 4 y cuarto.

Precios de las localidades, sin entrada

Barrera de sombra, 1.ª fila, 7 pesetas; idem id. 2.ª id., 6 id.; id. id. 3.ª id., 4 id.; balconillo, 4 id.; barrera sol y sombra, 1.ª fila, 4 id.; id. id. 2.ª id., 3 id.; id. id. 3.ª id., 2 id.; tendido de sombra, delantera baja, 2 id.; sobrepuerta presidencia, 4 id.; balconillo bajo, 3 id.; grada cubierta sombra, silla de rellano, 6 id.; grada 1.ª y 5.ª fila, 2 id.; id. 2.ª y 4.ª 1 id.; palcos de sombra con 8 sillas sentadas y cinco id.; id. cou 5 id., 40 id.; entrada para caballero ó señora, 3 id.; para niños menores de 10 años y militares sin graduación, 2 id.

Plaza de Toros de Murcia

Francisca estaba esta mañana muy tranquila y serena y ha dicho que por ahora no predicará.

Plaza de Toros de Murcia

Dos grandes corridas de toros en los días 8 y 9 de Septiembre 1900

La Excmo. Diputación de esta provincia, deseosa de allegar recursos para los establecimientos de beneficencia que corren a cargo de la misma, ha organizado dichas corridas por el orden siguiente:

DIA 8 DE SEPTIEMBRE

6 MAGNÍFICOS TOROS DE LA GANADERIA DE D. ESTEBAN HERNANDEZ (antes del Conde de la Patilla) estoqueados por los valientes matadores

Mazzantini, Quinto y Valentin.

El diestro Valentin tomará la alternativa de manos de Mazzantini.

DIA 9 DE SEPTIEMBRE

6 HERMOSOS TOROS de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua lidiados y estoqueados por los mismos matadores y cuadrillas.

Las corridas empezarán a las 4 y cuarto.

Precios de las localidades, sin entrada

Barrera de sombra, 1.ª fila, 7 pesetas; idem id. 2.ª id., 6 id.; id. id. 3.ª id., 4 id.; balconillo, 4 id.; barrera sol y sombra, 1.ª fila, 4 id.; id. id. 2.ª id., 3 id.; id. id. 3.ª id., 2 id.; tendido de sombra, delantera baja, 2 id.; sobrepuerta presidencia, 4 id.; balconillo bajo, 3 id.; grada cubierta sombra, silla de rellano, 6 id.; grada 1.ª y 5.ª fila, 2 id.; id. 2.ª y 4.ª 1 id.; palcos de sombra con 8 sillas sentadas y cinco id.; id. cou 5 id., 40 id.; entrada para caballero ó señora, 3 id.; para niños menores de 10 años y militares sin graduación, 2 id.

Plaza de Toros de Murcia

Francisca estaba esta mañana muy tranquila y serena y ha dicho que por ahora no predicará.

Plaza de Toros de Murcia

Dos grandes corridas de toros en los días 8 y 9 de Septiembre 1900

La Excmo. Diputación de esta provincia, deseosa de allegar recursos para los establecimientos de beneficencia que corren a cargo de la misma, ha organizado dichas corridas por el orden siguiente:

DIA 8 DE SEPTIEMBRE

6 MAGNÍFICOS TOROS DE LA GANADERIA DE D. ESTEBAN HERNANDEZ (antes del Conde de la Patilla) estoqueados por los valientes matadores

Mazzantini, Quinto y Valentin.

El diestro Valentin tomará la alternativa de manos de Mazzantini.

DIA 9 DE SEPTIEMBRE

6 HERMOSOS TOROS de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua lidiados y estoqueados por los mismos matadores y cuadrillas.

Las corridas empezarán a las 4 y cuarto.

Precios de las localidades, sin entrada

Barrera de sombra, 1.ª fila, 7 pesetas; idem id. 2.ª id., 6 id.; id. id. 3.ª id., 4 id.; balconillo, 4 id.; barrera sol y sombra, 1.ª fila, 4 id.; id. id. 2.ª id., 3 id.; id. id. 3.ª id., 2 id.; tendido de sombra, delantera baja, 2 id.; sobrepuerta presidencia, 4 id.; balconillo bajo, 3 id.; grada cubierta sombra, silla de rellano, 6 id.; grada 1.ª y 5.ª fila, 2 id.; id. 2.ª y 4.ª 1 id.; palcos de sombra con 8 sillas sentadas y cinco id.; id. cou 5 id., 40 id.; entrada para caballero ó señora, 3 id.; para niños menores de 10 años y militares sin graduación, 2 id.

Plaza de Toros de Murcia

Francisca estaba esta mañana muy tranquila y serena y ha dicho que por ahora no predicará.

Plaza de Toros de Murcia

Dos grandes corridas de toros en los días 8 y 9 de Septiembre 1900

La Excmo. Diputación de esta provincia, deseosa de allegar recursos para los establecimientos de beneficencia que corren a cargo de la misma, ha organizado dichas corridas por el orden siguiente:

DIA 8 DE SEPTIEMBRE

6 MAGNÍFICOS TOROS DE LA GANADERIA DE D. ESTEBAN HERNANDEZ (antes del Conde de la Patilla) estoqueados por los valientes matadores

Mazzantini, Quinto y Valentin.

El diestro Valentin tomará la alternativa de manos de Mazzantini.

DIA 9 DE SEPTIEMBRE

6 HERMOSOS TOROS de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua lidiados y estoqueados por los mismos matadores y cuadrillas.

Las corridas empezarán a las 4 y cuarto.

Precios de las localidades, sin entrada

Barrera de sombra, 1.ª fila, 7 pesetas; idem id. 2.ª id., 6 id.; id. id. 3.ª id., 4 id.; balconillo, 4 id.; barrera sol y sombra, 1.ª fila, 4 id.; id. id. 2.ª id., 3 id.; id. id. 3.ª id., 2 id.; tendido de sombra, delantera baja, 2 id.; sobrepuerta presidencia, 4 id.; balconillo bajo, 3 id.; grada cubierta sombra, silla de rellano, 6 id.; grada 1.ª y 5.ª fila, 2 id.; id. 2.ª y 4.ª 1 id.; palcos de sombra con 8 sillas sentadas y cinco id.; id. cou 5 id., 40 id.; entrada para caballero ó señora, 3 id.; para niños menores de 10 años y militares sin graduación, 2 id.

Plaza de Toros de Murcia

Francisca estaba esta mañana muy tranquila y serena y ha dicho que por ahora no predicará.

Plaza de Toros de Murcia

Dos grandes corridas de toros en los días 8 y 9 de Septiembre 1900

La Excmo. Diputación de esta provincia, deseosa de allegar recursos para los establecimientos de beneficencia que corren a cargo de la misma, ha organizado dichas corridas por el orden siguiente:

DIA 8 DE SEPTIEMBRE

6 MAGNÍFICOS TOROS DE LA GANADERIA DE D. ESTEBAN HERNANDEZ (antes del Conde de la Patilla) estoqueados por los valientes matadores

Mazzantini, Quinto y Valentin.

El diestro Valentin tomará la alternativa de manos de Mazzantini.

DIA 9 DE SEPTIEMBRE

6 HERMOSOS TOROS de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua lidiados y estoqueados por los mismos matadores y cuadrillas.

Las corridas empezarán a las 4 y cuarto.

Precios de las localidades, sin entrada

Barrera de sombra, 1.ª fila, 7 pesetas; idem id. 2.ª id., 6 id.; id. id. 3.ª id., 4 id.; balconillo, 4 id.; barrera sol y sombra, 1.ª fila, 4 id.; id. id. 2.ª id., 3 id.; id. id. 3.ª id., 2 id.; tendido de sombra, delantera baja, 2 id.; sobrepuerta presidencia, 4 id.; balconillo bajo, 3 id.; grada cubierta sombra, silla de rellano, 6 id.; grada 1.ª y 5.ª fila, 2 id.; id. 2.ª y 4.ª 1 id.; palcos de sombra con 8 sillas sentadas y cinco id.; id. cou 5 id., 40 id.; entrada para caballero ó señora, 3 id.; para niños menores de 10 años y militares sin graduación, 2 id.

Plaza de Toros de Murcia

Francisca estaba esta mañana muy tranquila y serena y ha dicho que por ahora no predicará.

Plaza de Toros de Murcia

Dos grandes corridas de toros en los días 8 y 9 de Septiembre 1900

La Excmo. Diputación de esta provincia, deseosa de allegar recursos para los establecimientos de beneficencia que corren a cargo de la misma, ha organizado dichas corridas por el orden siguiente:

DIA 8 DE SEPTIEMBRE

6 MAGNÍFICOS TOROS DE LA GANADERIA DE D. ESTEBAN HERNANDEZ (antes del Conde de la Patilla) estoqueados por los valientes matadores

Mazzantini, Quinto y Valentin.

El diestro Valentin tomará la alternativa de manos de Mazzantini.

DIA 9 DE SEPTIEMBRE

6 HERMOSOS TOROS de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua lidiados y estoqueados por los mismos matadores y cuadrillas.

Las corridas empezarán a las 4 y cuarto.

Precios de las localidades, sin entrada

Barrera de sombra, 1.ª fila, 7 pesetas; idem id. 2.ª id., 6 id.; id. id. 3.ª id., 4 id.; balconillo, 4 id.; barrera sol y sombra, 1.ª fila, 4 id.; id. id. 2.ª id., 3 id.; id. id. 3.ª id., 2 id.; tendido de sombra, delantera baja, 2 id.; sobrepuerta presidencia, 4 id.; balconillo bajo, 3 id.; grada cubierta sombra, silla de rellano, 6 id.; grada 1.ª y 5.ª fila, 2 id.; id. 2.ª y 4.ª 1 id.; palcos de sombra con 8 sillas sentadas y cinco id.; id. cou 5 id., 40 id.; entrada para caballero ó señora, 3 id.; para niños menores de 10 años y militares sin graduación, 2 id.

Por qué permitió V. que siguiera predicando los demás días?

—Porque la obligaba también la gente y porque además la misión no perjudica a nadie.

—¿Y ha tenido V. perjuicios con las misiones?

—Muchos; me han muerto a un hijo y no me dejaban trabajar las tierras.

—¿El Alcalde de Archena, le envió varios recados para que quitara el altar y cesaran las predicaciones?

—Si señor, pero no podía porque la gente no me dejaba vivir y si llegó a quitar el altar me arrastran, y cuando mi hija veía a la Virgen no tenía más remedio que predicar.

—¿De qué vivía V.?

—Del trabajo de las tierras, pues soy labrador toda mi vida.

—¿Llamaba V. a la gente para que oyera la predicación?

—Yo no he llamado a nadie; la gente se metía en mi casa y no nos dejaba descansar.

—¿Qué sucedió en la noche de la rifa?

—No lo sé. Mi hijo Pablo estaba durmiendo en la casa cuando se movió aquel trastorno; salió a la calle y recibió dos tiros que le privaron de la vida en cinco minutos. A mi me dió un trastorno, me privé del sentido y no se más.

—¿Quién le hirió de un mordisco en la oreja?

—Lo ignoro; supe que estaba herido cuando me lo dijo el médico que me curó.

Plaza de Toros de Murcia

Pablo Guillén se había dejado crecer la barba, que le daba cierto aspecto de peregrino.

Con arreglo al reglamento de cárceles, lo han afeitado esta mañana.

La Iluminada

Francisca Guillén está acompañada en el departamento de mujeres, de otra presa que la trata con mucha consideración.

Nuestro redactor ha celebrado con la Iluminada la siguiente conversación:

—¿Ha descansado V.?

—Sí señor. Me tratan bien, pero estaba mejor en el Manicomio.

—¿Recuerda V. los días en que estuvo usted en aquel establecimiento?

—No los olvidaré nunca, pues me daban un trato muy bueno, hasta el punto de sentir pena el día que me marché a mi casa y me decía el corazón que muy pronto iba a suceder algo muy malo.

—¿Por qué predicó V. después de salir del Manicomio?

—Porque la gente me obligaba y levantaron un altar en la puerta de mi casa, y además se me aparecía la Virgen y no tenía más remedio que decir la misión.

—¿Qué sucedió en la noche de la rifa?

—Ya había predicado cuando llegaron los guardias de Archena y se movió un gran tumulto de tiros, palos y pedradas; me refugié en mi casa y al poco entró mi hermano Pablo gravemente herido, cayendo al suelo, en donde expiró.

Plaza de Toros de Murcia

Francisca estaba esta mañana muy tranquila y serena y ha dicho que por ahora no predicará.

Plaza de Toros de Murcia

Dos grandes corridas de toros en los días 8 y 9 de Septiembre 1900

La Excmo. Diputación de esta provincia, deseosa de allegar recursos para los establecimientos de beneficencia que corren a cargo de la misma, ha organizado dichas corridas por el orden siguiente:

DIA 8 DE SEPTIEMBRE

6 MAGNÍFICOS TOROS DE LA GANADERIA DE D. ESTEBAN HERNANDEZ (antes del Conde de la Patilla) estoqueados por los valientes matadores

Mazzantini, Quinto y Valentin.

El diestro Valentin tomará la alternativa de manos de Mazzantini.

DIA 9 DE SEPTIEMBRE

6 HERMOSOS TOROS de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua lidiados y estoqueados por los mismos matadores y cuadrillas.

Las corridas empezarán a las 4 y cuarto.

Precios de las localidades, sin entrada

Barrera de sombra, 1.ª fila, 7 pesetas; idem id. 2.ª id., 6 id.; id. id. 3.ª id., 4 id.; balconillo, 4 id.; barrera sol y sombra, 1.ª fila, 4 id.; id. id. 2.ª id., 3 id.; id. id. 3.ª id., 2 id.; tendido de sombra, delantera baja, 2 id.; sobrepuerta presidencia, 4 id.; balconillo bajo, 3 id.; grada cubierta sombra, silla de rellano, 6 id.; grada 1.ª y 5.ª fila, 2 id.; id. 2.ª y 4.ª 1 id.; palcos de sombra con 8 sillas sentadas y cinco id.; id. cou 5 id., 40 id.; entrada para caballero ó señora, 3 id.; para niños menores de 10 años y militares sin graduación, 2 id.